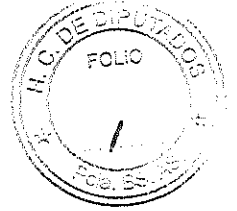




EXPTE. D- 3930 /20-21



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

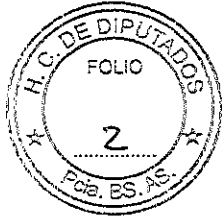
DECLARA

Su mas energico repudo a los dichos de la legisladora de la provincia de Córdoba Patricia De Ferrari, quien expresó: *"Falta mucho para que aparezcan los falcon verdes para "impartir" la justicia a la medida ideológica de Grabois y compañía?"*, por considerarlos antidemocráticos y afines al terrorismo de Estado y a los crímenes de lesa humanidad.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El prólogo del informe de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas finaliza expresando que *“Las grandes calamidades son siempre aleccionadoras, y sin duda el mas terrible drama que en toda su historia sufrió la Nación durante el período que duró la dictadura militar iniciada en marzo de 1976 servirá para hacernos comprender que únicamente la democracia es capaz de preservar un pueblo de semejante horror, que solo ella puede mantener y salvar los sagrados y esenciales derechos de la criatura humana. Únicamente así podremos estar seguros de que NUNCA MAS en nuestra patria se repetirán hechos que nos han hecho trágicamente famosos en el mundo civilizado.”*

Lamentablemente, en algunos casos calamidades no han logrado aleccionar. El día 23 de octubre de 2020, Patricia De Ferrari, legisladora de la Provincia de Córdoba del bloque Juntos por el Cambio y vicepresidenta del comité provincial de la Unión Cívica Radical de Córdoba, expresó a través de su cuenta en la red social Twitter: *“Falta mucho para que aparezcan los falcon verdes para “impartir” la justicia a la medida ideológica de Graboís y compañía?”*.

Los “falcon verdes” constituyen un símbolo de los secuestros y desapariciones que se daban a manos de la mas terrible dictadura militar por la que ha atravesado nuestro país. La “justicia” a la que se refiere no es mas que los crímenes de lesa humanidad.

Sus dichos deben ser repudiados por esta Cámara y por todos los órganos democráticos de este país y del mundo porque son dichos que alientan a la violencia y que legitiman el terrorismo de Estado del que fuimos víctimas por parte de la última dictadura militar.

Nuestro compromiso como representantes del pueblo es la defensa de la democracia. No podemos permanecer en silencio frente a estas expresiones. Se lo debemos no solo



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

a quienes representamos en esta Honorable Cámara, sino a aquellos que han dado su vida por esta democracia, a aquellos que perdieron a sus hijos e hijas, hermanos o hermanas, padres o madres; a aquellos que fueron robados al nacer perdiendo a su vez la identidad; a aquellos que sufrieron años de torturas; a aquellos que con su lucha pelearon por todos nosotros. También se los debemos a los que nos sucederán. Es nuestro deber dejarles un país democrático y justo, un país sin violencia, un país sin odio.

Por esto, no podemos obviar dichas expresiones y debemos pronunciarnos sobre los dichos de De Ferrari quien expresa una actitud antidemocrática y antirrepublicana, que desconoce las instituciones y las coloca por debajo y a merced de la violencia y del terror. Que expresa un deseo de injusticia, de violencia, de muerte, de desaparecidos. Que expresa odio. Y peor aún, que instala la necesidad del terror.

A su vez, debemos hacer extensivo este repudio contra todos aquellos que legitiman el terrorismo de Estado, que legitiman la muerte y las torturas, que legitiman la desaparición de 30.000 personas, que legitiman los crímenes de lesa humanidad.

Esta Honorable Cámara, como la sociedad en su conjunto, no pueden dejar pasar este tipo de conductas. Frente a esto, debemos pronunciarnos, hacemos oír, gritar más fuerte que nunca: "NUNCA MAS".

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. y Sras. Legisladores y Legisladoras acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.